

Garrido reivindica en el capítulo sexto la importancia de la Retórica, dado que se trata de una disciplina que se mantiene viva hoy en día gracias a la publicidad y a la política. El autor repasa sus partes y concede una especial atención a aquellas figuras y lugares comunes indispensables para que todo discurso logre su finalidad principal: la persuasión. Buena prueba del estrecho vínculo que, hoy en día, existe entre la Retórica y la Literatura es que muchos aspectos de la primera están plenamente integrados dentro del campo de la segunda (metáfora, metonimia o sinécdoque).

Los tres capítulos que siguen son, a mi modo de ver, los más didácticos del libro, pues a un afán globalizador se une el constante apoyo de los ejemplos. En el primero de ellos se analizan las figuras retóricas siguiendo una propuesta de Todorov (1967). Las distintas figuras, agrupadas por un propósito comunicativo estético, se dividen en licencias e intensificaciones, según se haya transgredido o no una norma lingüística. El siguiente capítulo está dedicado a todas las cuestiones relacionadas con el verso español y el noveno gira en torno a los géneros literarios. Garrido entiende este concepto como una entidad vinculada a los participantes de la comunicación literaria: “es una institución social que se configura como un modelo de escritura para el autor, un horizonte de expectación para el lector y una señal para la sociedad” (p.283).

La obra finaliza con un sugerente capítulo dedicado a la didáctica de la literatura. Su autor, Ángel García Galiano, lo justifica atendiendo a las estadísticas que hablan de que la mayoría de los alumnos que cursan una filología acaban desempeñando una labor docente. Cuestiones tan polémicas como la situación de la literatura dentro del sistema educativo actual o una reflexión sobre *qué, cómo y para qué* enseñar literatura, están analizadas bajo una premisa sobre la que García Galiano no cesa de insistir: la tarea principal del profesor ha de ser la de formar lectores, hacer que los alumnos acudan al libro por propia iniciativa.

El manual se cierra con una exhaustiva relación bibliográfica que constituye un punto de apoyo y, en buena medida, un estímulo para nuevos afanes investigadores. Ante la constante aparición de títulos sobre el campo de la Teoría de la Literatura, siempre es bueno pararse y echar una mirada atrás para adquirir perspectiva; por eso, nada mejor que el libro de Garrido Gallardo para lograr este propósito.

Saúl Garnelo Merayo



**Janick Le Men, *Léxico del leonés actual. I, A-B*, León (Centro de estudios e investigación ‘San Isidoro’) 2002, 606pp.**

La magnífica obra que a continuación vamos a reseñar supone la nº 93 de las publicadas en la Colección ‘Fuentes y estudios de historia leonesa’, promovida por el Centro de estudios e investigación ‘San Isidoro’, con el patrocinio de Caja España de Inversiones y el Archivo histórico diocesano de León, Colección que, para cualquier persona interesada por los más variados aspectos del legado cultural leonés, supone un inagotable filón de informaciones.

El libro de la profesora Le Men al que aquí vamos a referirnos es el primer volumen de los cuatro que compondrán una magna obra dedicada al léxico leonés. Es el fruto de una paciente y a menudo ingrata labor investigadora iniciada en 1991, y que supone la recopilación, organización y sistematización de un amplísimo cúmulo de datos procedentes de muy diversas épocas y de muy distinto origen. Este primer volumen, que contiene tan sólo el vocabulario perteneciente a dos letras, la A y la B, es anticipo de lo que será la obra completa: un trabajo concienzudo y minucioso de selección y análisis de más de doscientos cincuenta trabajos lexicográficos que, con enfoques, planteamientos y resultados materiales muy dispares, han ido viendo la luz en los últimos ciento cincuenta años. El filólogo, el lingüista, el simple curioso interesado por la lexicografía y la dialectología dispondrá, a partir de esta obra, de un caudal inabarcable de datos sobre el léxico leonés *sensu lato*, a menudo más allá de una información puramente dialectal. Como apunta en su prólogo el profesor Morala, este trabajo incidirá sobre todo “en la importancia que para la discusión etimológica en los romances del área centro-occidental tiene el fijar claramente tanto la extensión como las formas y el sentido que algunas voces tienen en el área leonesa”. Quizá, consciente de ello, Janick Le Men pone en todo momento un cuidadoso empeño en delimitar el componente geográfico del que levanta acta.

Sin embargo, a pesar del título de la obra, nadie debe buscar aquí sólo el habla vigente hoy día en las diversas comarcas leonesas: la labor investigadora, realizada sobre trabajos que han visto la luz en el último siglo y medio (el primero de ellos se data en 1861), refleja además un vocabulario a veces periclitado, pero imprescindible para el estudioso de la dialectología desde una perspectiva diacrónica. La propia autora lo reconoce en la p.15, cuando afirma: “Pienso que esta recopilación puede resultar interesante para el campo de la dialectología en la medida en que ayudará, tal vez, a clarificar algunos aspectos de lo que aún pervive del dialecto leonés y de lo que se ha perdido”. Quizá, precisamente por eso, el calificativo de ‘actual’ podría haber estado ausente del título. Hubiera bastado con *Léxico leonés*.

No nos encontramos ante un mero acopio de datos. La obra, concebida con un criterio de exhaustividad, intenta en todo momento aplicar una pauta de selección y un sentido crítico a cada una de las entradas y a cada una de las múltiples dimensiones que aquéllas son susceptibles de presentar. Es cierto que, en aras de la brevedad, se reduce al máximo la crítica etimológica (que sí tenía una gran entidad en la tesis doctoral de Le Men, base de la presente obra, defendida en la universidad leonesa el 19 de diciembre de 1996 y dirigida por el profesor J.R. Morala Rodríguez, dirección que es por sí misma una garantía de rigor intelectual y seriedad investigadora). Las etimologías que se ofrecen en la publicación presente son, pues, resultado de una información depurada y minuciosa, cuyos entresijos hay que buscarlos en las páginas de aquella tesis doctoral.

El planteamiento mismo del trabajo aconsejó a la autora la necesidad de comparar el léxico de León con el de las provincias colindantes, “puesto que la mayoría del caudal de voces aquí estudiadas no son, ni mucho menos, exclusivas de la provincia leonesa” (p.16). En consecuencia, compara el léxico procedente de los repertorios lexicográficos de la provincia leonesa con el de aquellos otros considerados representativos de otras provincias, sobre todo las geográficamente más cercanas. Ello requi-

rió el vaciado y catalogación de dos tipos de bibliografía: una, la referida al ámbito propio de la provincia de León (lo que llevó a *Le Men* a la confección de más de treinta mil fichas); y otra, la perteneciente a otras zonas geográficas, cuyo contenido se plasmó también en miles de fichas, aunque en este caso sólo se registrasen aquellas voces usadas también en León. La tercera fase radicaría en el análisis y estudio de todo ese ingente material acumulado, cuyo resultado es la obra que aquí comentamos.

La autora reconoce (p.29) que su léxico no es el resultado de una labor de campo llevada a cabo de manera directa y con las técnicas al uso, sino una recopilación de segunda mano, “cuyos datos han de acogerse, por tanto, con cierta reserva”. Y ello porque la labor se lleva a cabo a partir de repertorios lexicográficos elaborados con criterios muy dispares, en épocas muy diversas y por personas de muy distinta preparación científica y filológica: desde auténticos lingüistas hasta eruditos locales, amantes de su tierra, ávidos de recoger lo que consideran palabras típicas del lugar, a veces distorsionadas. Las diferencias diacrónicas de las fuentes, sobre todo de las más antiguas, y la ausencia de una constatación de campo hecha de manera directa suponen el riesgo de no saber con certeza en qué medida un determinado vocablo sigue o no vigente en la actualidad. *Le Men* supone “que la mayoría de las voces registradas en los albores del siglo XX han caído en desuso por varios factores: la mecanización de las labores agrícolas, la total escolarización de la población con la consecuente nivelación lingüística, el influjo de los medios de comunicación, etc.” (p.31). Y es esa consideración la que la lleva a una pormenorizada reflexión crítica de la bibliografía dialectal que le sirve de fuente, reflexión fundamental que se plasmó en un libro aparecido en León 1999 bajo el título de *Léxico leonés: estudio bibliográfico. Análisis crítico*, imprescindible para la correcta interpretación de la obra que estamos analizando. Ello permitirá al lector discernir, en cada caso, ante qué tipo de material se encuentra: si éste procede de la documentación propia de un aficionado o la de un filólogo; si se trata de un glosario; si los términos proceden de un texto dialectal; si el trabajo vio la luz en una revista comarcal; si su índole es meramente etnográfica o, por el contrario, es resultado de un estudio científico, resultado de una investigación de campo sobre el habla de una zona concreta.

Dicha bibliografía está estructurada en tres grandes apartados. En el primero, se registran los repertorios lexicográficos leoneses (es decir, de lo que es la provincia de León); en el segundo, los referidos a otras regiones; y en el tercero, las obras de carácter general. En el epígrafe referente a los repertorios leoneses se incluyen no sólo aquellos que tienen índole léxica, sino también otros de carácter etnográfico y folklórico, pero que en su texto documentan voces sueltas, a veces recogidas en un glosario final. Bajo el concepto de ‘repertorios léxicos generales’ se contienen aquellos inventarios dialectales de varias regiones españolas, excluidos los de la provincia de León, así como los diccionarios de los distintos dialectos o lenguas de la Península Ibérica, salvo los de carácter general. En el apartado de ‘otros estudios’ se engloban todos aquellos trabajos que hacen referencia a problemas fonéticos, léxicos (excluidos los repertorios lexicográficos) y etimológicos concretos, así como obras sobre lexicografía, dialectología, geografía lingüística, etc., que tienen de alguna manera su reflejo en este Diccionario leonés.

El cuerpo del estudio, el diccionario propiamente dicho, se atiene a la metodología propia de trabajos de esta índole. Presenta, pues, dos facetas diferenciadas: una, calificada de 'macroestructura', es el conjunto de las entradas ordenadas siguiendo el habitual criterio alfabético, registrando en todo momento las diferentes grafías de un vocablo, aunque para su estudio particular se remita a la forma considerada más conocida o habitual. La segunda faceta, denominada 'microestructura', supone la estratificación de cada entrada en dos y a menudo en tres apartados. En el primero de ellos, después del lema, suelen figurar los siguientes datos: variantes formales, niveles de lengua, definición, etimología, primera documentación y referencia al Diccionario de la Real Academia Española. En el segundo, se ofrece la localización del dato. El tercero, cuando el artículo tiene particular interés, constituye una especie de conclusión y compendio.

Precisamente esta conclusión y este compendio resulta particularmente interesante y valiosa para los filólogos, tanto para aquellos que tienen interés por el área lexicográfica particular del leonés, como para quienes rastrean áreas ajenas a éste. Los datos que *Le Men* registra en estos casos tienen una extensión variable a tenor del interés que entrañe la palabra analizada. Suele incluir informaciones del siguiente tipo: difusión y frecuencia de uso de la voz (de sus variantes formales y de cada una de sus acepciones) en León y en las demás provincias; enumeración y distribución geográfica de los términos considerados como sinónimos, a fin de establecer algunas áreas léxicas; a veces se añade una breve explicación fonética de algunos fenómenos relevantes. En cuanto a la presentación de los datos procedentes de otras provincias, se adopta también un orden determinado: primero, se ofrecen los materiales de las provincias en las que aún perviven rasgos del antiguo dialecto leonés; a continuación, se citan los datos de Andalucía (por los numerosos leonesismos de carácter migratorio usados en esta región, especialmente en la parte occidental) y de Canarias, por una razón similar, "aunque en este caso -como apunta la propia *Le Men* (p.28)- no es siempre fácil distinguir entre leonesismos, andalucismos, portuguesismos y occidentalismos, pero, en todo caso, las voces canarias registradas en esta recopilación forman parte de un léxico occidental"; luego, se citan las voces gallegas y portuguesas, para formar de esta manera un bloque occidental; para otras regiones, se ha adoptado un criterio de proximidad geográfica, si bien, a veces, forman igualmente bloques de afinidad lingüística.

Nos encontramos, pues, ante una obra modélica, ingente por la abundancia de material y por su tratamiento, referencia ineludible para todo filólogo estudioso de la dialectología en general, no sólo leonesa. Lo único que deseamos es que los tres volúmenes restantes, anunciados como en fase muy avanzada de preparación, vean la luz en un plazo de tiempo más corto posible.

**Manuel-Antonio Marcos Casquero**

